



Es la primera vez que Salvamento Marítimo cuenta con aviones en propiedad.

## El avión del Ministerio de Fomento "Rosalía de Castro" comienza a operar en la fachada galaico-cantábrica

- En este mes de junio comenzarán a operar otros dos aviones CN 235-300 en el área canaria y en la fachada sur-mediterránea.
- La incorporación de aviones a la flota aérea de Salvamento Marítimo es una de las principales medidas del Plan Nacional de Salvamento y Lucha contra la Contaminación 2006-2009, cuyas inversiones ya están ejecutadas en un 52%.

Madrid, 15 de junio de 2007 (Ministerio de Fomento)

La Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, presentó hoy en Santiago de Compostela el avión de Salvamento Marítimo "Rosalía de Castro". El avión, equipado con la más avanzada tecnología y con un tiempo de permanencia en el aire superior a las 9 horas, ya ha comenzado a operar en el área marítima galaico-cantábrica.

El "Rosalía de Castro" es uno de los tres aviones cuya construcción encargó el Ministerio de Fomento en febrero de 2005, en el marco del Plan Nacional de Salvamento y Lucha contra la Contaminación 2006-2009. La incorporación de aviones en propiedad a la flota aérea de Salvamento Marítimo, organismo dependiente del Ministerio de Fomento, es una de las principales medidas de este plan, impulsado por Magdalena Álvarez, cuyas inversiones ya están ejecutadas en un 52%.

El avión "Rosalía de Castro" es el primero de los tres aviones en propiedad que comienza a operar. Los dos restantes lo harán durante este mismo mes de junio para cubrir el área canaria y la fachada sur-estrecho, respectivamente.



### **Medidas eficaces para incrementar la seguridad**

Con la incorporación de estos tres aviones, cuya entrega se realizó en Sevilla el pasado mes de febrero de 2007, es la primera vez que Salvamento Marítimo cuenta, en su flota, con aviones en propiedad. Con ello, se cumple el compromiso adquirido por Magdalena Álvarez de subsanar las graves deficiencias y carencias que, en abril de 2004, presentaba el ámbito de la seguridad marítima en España.

Para poder subsanar estas deficiencias con rapidez, y mientras se construían los tres aviones CN 235-300, el Ministerio de Fomento, a través de Salvamento Marítimo, alquiló a la empresa Senasa cuatro aeronaves Beechcraft Baron B-55. Estos continuarán operando hasta la entrada en servicio de los tres aviones en propiedad.

### **Características técnicas de los aviones CN 235-300**

Los nuevos aviones, propiedad de Salvamento Marítimo, tienen como objetivo cumplir con las misiones de búsqueda, rescate, salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en el área geográfica de responsabilidad española, que abarca aproximadamente 1,5 millones de km<sup>2</sup>, lo que equivale a tres veces el territorio nacional.

El CN-235-300, el modelo del "Rosalía de Castro", ha sido extensamente probado en la realización de misiones de patrulla marítima con un tiempo de permanencia en el aire superior a las 9 horas, por lo que puede intervenir en operaciones con un alcance de 3.706 kilómetros y un radio de acción de 1.853 kilómetros, con una velocidad de 437 kilómetros por hora. Sus equipos son los más modernos del momento, tanto para las labores de salvamento como para la lucha contra la contaminación.

Está equipado con el FITS (Sistema Táctico Totalmente Integrado), que es el más moderno y capaz actualmente en servicio en todo el mundo. Además, cuenta entre otros elementos con lanzador de marcadores, balsas y equipos de salvamento; sistema de detección por infrarrojos para facilitar la localización nocturna de naufragos, radar de búsqueda de largo alcance de entre 40 y 200 millas y sistema de identificación de buques (AIS).

Pero son sus sistemas de detección y seguimiento de manchas de contaminación los medios más novedosos de sus equipamientos, ya que



hasta ahora España no contaba con ellos. Los equipos de última generación permiten la detección de vertidos ilegales, tanto de día como de noche, monitorizan, calculan el espesor del vertido, lo cuantifican y transmiten esa información.

Con este avión se va a poder realizar una vigilancia y control mucho más efectiva de los vertidos ilegales, más conocidos como sentinazos, ya que facilitará la identificación y sanción de los infractores. Tan sólo la realización de las patrullas marítimas permitirá ejercer un efecto disuasorio de cualquier infracción o vertido en la mar. Pero también va a aportar su gran alcance en las operaciones de búsqueda y salvamento de la vida humana en la mar, cuando el uso de helicópteros no es suficiente dada su autonomía.

#### **Tripulaciones de los aviones**

Además de los 3 tripulantes que pilotarán el avión, 2 técnicos especializados se encargarán de manipular los modernos equipos de localización y rastreo, los sistemas integrados de vigilancia y las consolas de trabajo.

La tripulación no sólo se coordinará con los centros en tierra, sino también con todas las unidades que participan en una operación de salvamento.

La mayoría de los países del entorno europeo utilizan esta plataforma de avión como medio más idóneo para operaciones de búsqueda y rescate de personas en la mar, en las que el avión se encarga de localizar y fijar el objetivo, guiando posteriormente al helicóptero, obteniéndose el máximo aprovechamiento de las prestaciones y autonomía de este último.



**ANEXO:**

• **Principales características del "Rosalía de Castro":**

- Dos motores turbohélices totalmente independientes.
- Velocidad máxima de crucero por encima de los 225 nudos, autonomía entre 8 y 10 horas,
- Altura máxima de crucero de 30.000 pies.
- Autonomía máxima por encima de las 1.500 millas náuticas, por tanto mayor capacidad en operaciones de búsqueda de larga duración, control del tráfico marítimo y detección de vertidos ilegales.
- Sistema Táctico Integrado, para control de todos los equipos, sensores y comunicaciones.
- Rampa a popa para su uso en el lanzamiento de balsas salvavidas y para aplicación de dispersantes, si fuera el caso.
- Cabina presurizada, con lo que no está condicionada su actividad a las condiciones meteorológicas reinantes en el momento de realizar una misión.
- Gran cabina para que las tripulaciones dispongan del espacio suficiente, para vuelos de larga duración, y traslado de personal de operaciones especiales en el menor tiempo posible.
- Gran capacidad de carga, que permita el transporte paletizado de equipos en el menor tiempo posible.

• **Otras características**

- Radar de Búsqueda de alta resolución y compresión de pulsos y específicamente desarrollado para la localización de pequeños blancos, como pueden ser la localización de naufragos, incluso en estado de mar agitada, a media y corta distancias.
- Sensor IR/EO está compuesto esencialmente de una torreta giroestabilizada que contiene: Un sensor infrarrojo, una cámara diurna CCD de TV en color con zoom continuo y una cámara
- *Spotter Scope* de TV en color, con óptica fija, para observación diurna a larga distancia.
- Radar de barrido lateral (SLAR), que realiza la detección de vertidos al mar de hidrocarburos. Permite cubrir grandes superficies en cualquier condición meteorológica, detectando pequeñas y grandes contaminaciones que posteriormente son analizadas en detalle por otros sensores.



# Nota de prensa

- Sensor termal de Infra-Rojo y Ultravioleta, usado para el análisis detallado de cualquier contaminación. La información obtenida por el escáner IR/UV, permitirá la estimación de la superficie del vertido o zona contaminada.
- Sensor que permite medir el espesor de la capa de contaminante en la superficie del mar. El sistema permite su operación tanto durante el día como la noche, así como en condiciones meteorológicas adversas. y estará basado en la detección de la radiación térmica natural de la superficie de la tierra.
- Sensor que permite la discriminación y clasificación del tipo de contaminación. La determinación del rango de espesores estará entre 0,1 y 20  $\mu\text{m}$ . permitiendo la detección de contaminación bajo la superficie marina.



## ANEXO: Inversiones PNS 2006-2009

El PNS 2006-2009, aprobado por Consejo de Ministros en mayo de 2006, está dotado con un total de 1.023 millones de euros de los cuales 515,7 corresponden a inversiones. Lo que supone multiplicar casi por 7 las inversiones del plan anterior. De los 515,7 millones de euros que el plan destina a inversiones el 52% ya está ejecutado o comprometido, así como lo está el 42% de la dotación destinada a operaciones y mantenimiento de los medios. Un 20% (200 M€) del presupuesto global del PNS 2006-2009 (1.023 M€) dará cobertura a Galicia.

### Tabla de evolución de medios de Salvamento Marítimo 2004-2009

Medios	2004	Junio 2007	Fin PNS 2009
Salvamares	40 (100% propias)	51 (100% propias)	55 (100% propias)
Embarcaciones rápidas polivalentes (30 m)	0	0	10 (100% propias)
Remolcadores	12 (25% propios)	12* (25% propios)	10 (100% propios)
Buques polivalentes	0	4 (100% propios)	4 (100% propios)
Buque recogedor	0	0	1
Aviones SENASA	0	4	0
Aviones CASA CN-235	0	3	4 (100% propios)
Helicópteros	5	6	10 (80% propios)
Bases estratégicas	2	6	6
Bases subacuáticas	1	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>92</b>	<b>106</b>

\*El dispositivo de salvamento en Canarias está reforzado con dos buques adicionales contratados

	2004	Mayo 2007	2009
<b>Capacidad de recogida de residuos de la mar (en metros cúbicos)</b>	80	4.155	7.300